



- MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA**
- * CORBILLOS DE LOS OTEROS
CORBILLOS DE LOS OTEROS
REBOLLAR DE LOS OTEROS
SAN JUSTO DE LOS OTEROS
 - * CAMPO DE VILLAVIDEL
 - * MANSILLA DE LAS MULAS
MANSILLA DE LAS MULAS
 - * MANSILLA MAYOR
 - * SANTAS MARTAS
MALILLOS DE LOS OTEROS
LUENGOS
 - * VILLANUEVA DE LAS MANZANAS
VILLANUEVA DE LAS MANZANAS
PALANQUINOS
RIEGOS DEL MONTE
VILLACELAMA
 - * VILLATURIEL
VILLARROAÑE

LEYENDA

- ZONA A CONCENTRAR DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA
- LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
- LÍMITE DE ANEJO

Escala gráfica:

 Tamaño del plano A1: 581 x 812 milímetros

<p style="font-size: small; margin: 0;"> Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Transparencia de Política Agraria, Comunitaria y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural </p>	<p style="font-size: small; margin: 0;"> INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural </p>	
<p>ZONA CONCENTRACIÓN: ZONA REGABLE DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PORMA SECTORES II y III (LEÓN)</p>		
<p>TRABAJO: DELIMITACIÓN ZONA Y SECTORES DE RIEGO</p>		<p>Polígono: DISTRIBUCIÓN</p>
<p>AUTOR: ALFONSO GÓMEZ DE CASTRO</p>	<p>Vº.Bº: JAVIER CHAMORRO MORO</p>	<p>Plano: 2</p> <p>Escala: 1/25.000</p>
<p>TECNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL</p>		<p>JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL</p>
		<p>Fecha: Junio 2024</p>